

Suscripción, 0,50 ptas. al mes
En el resto de España, 1,50 el trimestre
Extranjero, 10 ptas. año
Número suelto 15 céntimos
Pago adelantado

CEHEGÍN

Redacción y Administración
25, MAYOR, 25
Toda la correspondencia dirijanla
AL DIRECTOR
No se devuelven los originales

SEMENARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR:
Juan García Porcel

Se publica todos los lunes

ADMINISTRADOR:
Felipe Valero Fernández

Nuestros Concursos

CEHEGÍN convoca a un segundo Concurso a todos sus lectores, abrigando la esperanza de que concurrirán a él y por juzgarlo de mucho interés para el pueblo por quien viene luchando desde que comenzó a publicarse.

Las condiciones son estas:

—BASES—

1.^a El semanario CEHEGÍN concederá un premio de *veinticinco pesetas*, al autor de un *Nuevo Programa de Férias*, que rompiendo los moldes del antiguo en cuanto a festejos cívicos su refiere, deje sin alteración los festejos religiosos que somos los primeros en respetar en honor a la tradición.

2.^a Para poder aspirar a este premio, es condición indispensable

la de ser ceheginero, o haber vivido en Cehegín un tiempo mínimo de ocho años.

3.^a Teniendo en cuenta que las Fiestas son siempre del 8 al 14 de Septiembre, los señores concursantes deberán atenerse a programas de anteriores años, é introducirán en ellos los festejos cívicos que mejores le parezcan para aspirar al premio, pero señalando siempre el día y la hora, sin alterar para nada los religiosos.

4.^a Los trabajos deben estar en poder del Director de este semanario don Juan García Porcel (calle de la Tercia) antes del día 30 de Abril del corriente año a las 12 de la noche. Los que se reciban con posterioridad a esa fecha no tendrán validez alguna para los efectos de este Concurso.

2.^a Cada trabajo, o mejor dicho, las cuartillas de cada nuevo

programa, deberán ir en sobre cerrado, dirigido al Director de CEHEGÍN, y con un lema que se repetirá en otro sobre cerrado también, y en el cual consten las señas, y el nombre y apellidos del concursante.

6.^a El Jurado calificador de estos trabajos estará compuesto por D. José de Béjar y Ciller (presidente), D. Juan García Porcel (Secretario) y D. Antonio Gonzalez, D. Jesús Hernández Puerta, D. Constantino García Hita y D. Joaquín Noguerras (Vocales)

7.^a Las cuartillas deberán ir escritas a una sola cara, y en letra perfectamente inteligible.

8.^a Se ruega a los señores concursantes, que tengan muy presente lo que són y significan nuestros festejos anuales, para el hecho de no apuntar aquellos cuya realización resultara de todo punto imposible.

9.^a Desde esta fecha queda abierto el plazo para admisión de Programas.

10 Los trabajos no premiados quedarán en poder del Secretario del Jurado, y a disposición de sus dueños, en el plazo improrrogable de un mes a contar desde el día 6 de Mayo, en que se hará público nuestro fallo.

Cehegín 19 Febrero de 1912.
—El Presidente, José de Béjar.
—El Secretario, Juan G. Porcel.

Teatro

Continúan los triunfos

El domingo último, por la tarde, tuvimos el gusto de presenciar y aplaudir en nuestro Coliseo el estreno de otra nueva comedia, producción de nuestro querido amigo y director de este semanario; D. Juan M. García Porcel, con música del reputado maestro Sr. Noguerras.

La obra se llama «El Abogado por

—10—

fevor de un místico, el relato completo de tu falta.

Adela. ¡No Fernando; por Dios! (*Suplicante.*)

Fernando. (*Esforzándose por aparecer sereno.*) Vamos, no seas cobarde. ¿No me ves a mí?... Anda; cuéntame detalle por detalle, punto por punto, toda esa historia de adulterio y de crimen. Que yo la oiga de tí, de la protagonista infame, que así ultrajó cobardemente mi honor y mi cariño... Vamos habla...

Adela. (*Suplicante siempre.*) No puedo, Fernando; ¡No puedo!

Fernando. ¡Que no puedes!... ¡Qué cómodo resulta decir eso! ¡Bah!... (*Cogiéndola una mano.*) ¡Si yo te he de ayudar!... Si entre los dos ya no puede existir ese pudor que existe entre la esposa legítima, honrada y buena, y el marido caballeroso y noble; si ya podemos hablar con ese lenguaje canallesco y sucio que se emplea en las posadas del deshonor y del vicio... ¿No ves que estoy muriendo por saberlo todo?... No he de recriminarte, ¿para qué?... Solo quiero gozarme en tu relato porque con él me recordarás los que escuché mil veces en boca de esas infelices, que pecan por hambre,—no por vicio como pecaste tú,—y que con el rostro embadur-

—11—

nado como payasos de circo, salen, perdido el Sol, porque la pureza de sus rayos las herirían, y fingen amor, a trueque de uas monedas, que aseguran el pan del día siguiente... Vamos, vamos Adela, cuéntame...

Adela. No te empeñes Fernando... Es inútil. Déjame marchar de tu casa. Odíame.

Fernando. (*Con mucha firmeza.*) ¡Cá! No lo intentes siquiera. Tú eres mía Adela, ¡siempre mía!

Adela. (*Muy extrañada.*) ¡Tuya?

Fernando. ¡Mia!... Oye: (*acercándose mucho a ella y sujetándole ambas manos*) quizá porque sé que amas a otro, tal vez por eso te deseo más... No; no es amor lo que por tí siento: te lo juro. (*Llevando las manos a la cabeza*) Esta cabecita morena, que yo cojí mil veces así... erate mis manos... ¿te acuerdas?... yo aliñaba con mimo sus revoltosos cabellos... hasta creo que los besaba... ¿verdad?... Entonces yo solía coger tu cuello entre mis dedos... así... así... (*Aprieta mucho.*)

Adela. Sualta, Fernando, suelta... (*Respirando fuerte*) ¡Ah, creí que me ahogabas!

Fernando. Soltando ¡Que distinto! Entonces al mirarte sonreír, mis dedos resbalaba cosquilleaban con la suavidad de una caricia, hoy... ¡hoy al verte llorar, se atenazan y quieren asfixiarte!...